



ACTA NÚMERO CIENTO DIECISIETE

Reunidos en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo, en la sala de sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día veinticinco de marzo de dos mil veintidós; están presentes el licenciado José Arturo Martínez Díaz, Presidente en Funciones; el profesor José Cruz Juárez García, por el Sector Administrativo Pensionado; el profesor Jaime Enrique Francia Huezo, por el Sector Docente Pensionado; el técnico Raúl Ernesto Conrado Cuéllar, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; el licenciado David Ramón Valdés Martínez, por el Sector Docente Activo; la licenciada Magda Lorena Ortiz de Beltrán, por el Ministerio de Hacienda; y el ingeniero José Mauricio Pineda Rodríguez, Director Propietario por el MINEDUCYT.

A la fecha de la presente Acta, no ha habido nombramiento de la Presidencia de la República, del Director representante de la Secretaría Técnica y de Planificación de la misma. Asimismo, se encuentra presente la licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Gerente.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. Se procede a establecer quórum, y verificado, se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: **1.** Establecimiento de quórum. **2.** Aprobación de la Agenda. **3.** Lectura y aprobación del Acta número Ciento quince. **4.** Informes: **A) DE LA PRESIDENCIA:** No hay. **B) DE LA GERENCIA.** No hay. **C) DE LOS DIRECTORES:** No hay. **5.** Propuestas para tomar acuerdos: **A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay. **B) DE LA GERENCIA** **5.b.1** Aprobación de Pagos de Seguros. **5.b.2** Autorización del Plan de Capacitación Institucional 2022. **5.b.3** Propuesta de reformas al “Procedimiento para efectuar las Elecciones de los Miembros del Consejo Directivo de los sectores docente y administrativos (activo y pensionado). **C. DE LOS DIRECTORES.** No hay. **6. VARIOS.** No hay. **ROMANO I.** Convocatoria. Leída que fue ésta, se somete a consideración del Consejo Directivo, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO CIENTO DIECISÉIS.** El Presidente en Funciones da lectura al Acta

número Ciento dieciséis la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO.**

INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA. No hay. **B) DE LA GERENCIA.** No hay. **C. DE LOS DIRECTORES.** No hay. **PUNTO CINCO.** Propuestas para tomar acuerdos:

A) DE LA PRESIDENCIA. No hay. **B) DE LA GERENCIA 5.b.1 APROBACIÓN DE PAGOS DE SEGUROS.** La Gerente presenta al Consejo Directivo para su aprobación y ratificación, el cuadro de pago de seguros número 3.4.2.2-R-CPS-12-2022 de trece asegurados fallecidos de conformidad a documentos anexos que consta de Cuatro folios útiles. Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. APROBAR** los pagos de seguros a los beneficiarios de trece asegurados fallecidos correspondiente a Cinco casos de Seguro Básico y Once casos de Seguro de Vida Opcional por un monto total a pagar de **Sesenta y tres mil trescientos setenta y tres dólares con cuarenta y nueve centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$63,373.49USD)**, de conformidad al Cuadro de Pago de Seguros de los asegurados fallecidos número 3.4.2.2-R-CPS-12-2022 el cual consta de Cuatro folios útiles y es parte integrante del presente acuerdo; **2.** Que la Unidad de Seguros realice las gestiones dentro de la normativa técnica y legal correspondiente; y **3.** Ratificar el acuerdo en la fecha de la presente Acta. **5.b.2 AUTORIZACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL 2022.** En atención al acuerdo 5.b.2 del Acta número Ciento quince de fecha dieciocho de marzo de dos mil veintidós, mediante el cual el Consejo Directivo acordó llevarse para estudio la propuesta del documento denominado *Plan de Capacitación Institucional 2022*, la Gerente solicita, de no haber observaciones, aprobar el referido documento. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. AUTORIZAR** el *Plan de Capacitación Institucional 2022*, con una inversión total para el año 2022 de hasta **Siete mil doscientos ochenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América (\$7,289.00USD)**; y **2. RATIFICAR** el acuerdo en la fecha de la presente Acta para que surta efecto de inmediato. **5.b.3 PROPUESTA DE REFORMAS AL “PROCEDIMIENTO PARA EFECTUAR LAS ELECCIONES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LOS SECTORES DOCENTE Y ADMINISTRATIVOS (ACTIVO Y PENSIONADO).** En atención al acuerdo 3.a.1 del Acta número Ciento dieciséis-A de fecha veintitrés de

marzo de dos mil veintidós, mediante el cual el Consejo Directivo conoció la propuesta denominada *Reformas al “Procedimiento para efectuar las elecciones de los miembros del Consejo Directivo de los sectores docente y administrativos (activo y pensionado)”*, y habiéndose recibido las observaciones las cuales se revisaron y se tomaron en consideración, la Gerente solicita aprobar la nueva propuesta del referido documento. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. AUTORIZAR las Reformas al “Procedimiento para efectuar las elecciones de los miembros del Consejo Directivo de los sectores docente y administrativos (activo y pensionado)”**, el cual consta de tres folios y es parte integrante del presente Acuerdo; y **2. RATIFICAR** el acuerdo en la fecha de la presente Acta para que surta efecto de inmediato. **C. DE LOS DIRECTORES.** No hay. **6. VARIOS.** No hay. **ROMANO I. CONVOCATORIA.** El Presidente en Funciones convoca a los Señores Directores para el día viernes uno de abril del año dos mil veintidós, a partir de las ocho horas y treinta minutos para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes uno de abril del año dos mil veintidós, a partir de las ocho horas y treinta minutos para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente Acta, a las diez horas y treinta minutos de su fecha.

Lcdo. José Arturo Martínez Díaz
Presidente en Funciones

Pasan firmas...

Lcda. Magda Lorena Ortiz de Beltrán
Directora Propietaria por el Ministerio
de Hacienda

Ing. José Mauricio Pineda Rodríguez
Director Propietario por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Prof. José Cruz Juárez García
Director Propietario por el Sector
Administrativo Pensionado del
MINEDUCYT

Lcdo. David Ramón Valdés Martínez
Director Propietario por el Sector
Docente Activo del MINEDUCYT

Prof. Jaime Enrique Francia Huevo
Director Propietario por el Sector
Docente Pensionado del
MINEDUCYT

Téc. Raúl Ernesto Conrado Cuellar
Director Propietario por el Sector
Administrativo Activo del MINEDUCYT

Lcda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque
Gerente